

HISPANALIBROS CIA. LTDA.

ACTA N°. 011-2020

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS CELEBRADA EL DÍA JUEVES 13 DE MARZO 2020.

En la ciudad de Latacunga, siendo la 13h00 del día viernes 13 de marzo del 2020, se reúne en el domicilio social de la Compañía HISPANALIBROS CIA. LTDA., ubicado en la calle Quito 574 y Marco Tulio Varea de la ciudad de Latacunga, los socios que aparecen en la lista de asistencia que a continuación se transcribe los Herederos de Cáceres Garzón María Reyna del Rosario y el señor Fabián Molina, con objetivo de celebrar una Junta General de Socios de la sociedad antes citada; conforme a los estatutos y a ley con la siguiente orden del día.

1. Designación secretario de la reunión.
2. Verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura del Informe de Gerente 2019
5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019
6. Resoluciones

1. Designación del secretario a Doc.

Se designó por unanimidad como secretaria a Doc, de la reunión a la señorita Diana Arequipa Tipantasig, quien toma posesión de su cargo.

2. Verificación del quórum de la reunión

La secretaria verifica el quórum de la reunión estando presentes todos los socios.

3. Lectura y Aprobación del Acta anterior

La señorita secretaria hace lectura del acta anterior y esta es aprobada sin ningún cambio.

4. Lectura del Informe de Gerente del año 2019

La señorita Silvia Marcela Chicaiza Arequipa Gerente contratada de la Compañía da lectura de su Informe a los socios y en el mismo indica que la compañía se está manejando de acuerdo a los leyes vigentes, y que su administración hace todo cuanto

está en sus manos para estar al día con todas las obligaciones a las que se debe la compañía.

También indica que la compañía es la en proceso de cierre y indica que el local en la actualidad se encuentra cerrado y ya no se está atendiendo al público.

Se ha manejado eficazmente los libros básicos contables, por lo que se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas SRI, y la Superintendencia de Compañías, a la vez se ha manejado con un aporte mínimo de los accionistas para sustentar los gastos mensuales, también manifiesta que la Compañía se maneja de acuerdo a los leyes vigentes.

4. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019

La señorita contadora Maribel Chasiloa da lectura al Balance correspondiente al año 2018 de cada una de sus cuentas y que se detalla en el informe contable el mismo que muestra las siguientes cuentas:

Activos	\$7481.49
Pasivos	\$0.00
Capital	\$400.00
Aporte Futuras C.	\$7.253.46
Reservas	\$17.52
Utilidades anteriores	\$463.06
Perdidas anteriores	\$(406.49)
Perdida del Ejercicio	\$(246.06)
Ingresos	\$0.00
Costos y Gastos	\$246.06

En el mismo que refleja que la compañía solo tiene gastos de la depreciación del activo fijo.

La señorita Gerente pone a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y la cuenta del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, preparado por la Gerente y Contadora, contabilidad y documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, como lo indica en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de

analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente, las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y la cuenta de Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Después de la revisión de los Balances se designó al departamento contable que se proceda a la subida inmediata del formulario del Impuesto a la Renta 2019 y al Servicio de Rentas Interna a la vez todos los informes requeridos a la página de la Superintendencia de Compañías.

Sin tener más que tratar en esta reunión se clausura la sesión, siendo la 14h05 pm, del día viernes 13 de marzo del 2020.

Latacunga, 13 de marzo del 2020.


Lcdo. Guillermo Molina Endara
PRESIDENTE


Diana Arequipa Tipantasig
SECRETARIA-ADOC